

## CONTENIDOS MÍNIMOS

- **4º ESO FRANCÉS 2º IDIOMA**

**1. Comprensión de la idea principal y las ideas secundarias oralmente (diálogos en clase o por los medios audiovisuales) , sobre temas que no exijan conocimientos especializados.**

**2. Participación en conversaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.**( exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones)

(Adverbes de manière, de temps, de quantité, de lieu, la négation, les adjectifs qualificatifs, l'impératif à la forme affirmative et négative, les pronoms personnels, l'expression de la cause, l'expression de l'obligation, l'imparfait, le passé composé, le présent, le futur, les expressions de temps, le conditionnel, les différentes formes d'hypothèse,).

Parler des vacances, décrire et commenter des photos, décrire des comportements et des attitudes, donner des informations, donner des ordres, raconter et résumer un événement au passé, exprimer la cause, l'obligation et le souhait, faire des appréciations, donner son opinion, indiquer la possession, faire des suggestions, parler de soi.

Les professions, les nationalités, les caractères et comportements, adverbes de manière, de temps, de quantité, la gare, la famille, les formules de politesse, les fêtes, la nature, les émissions de télévisions, le temps, la météo, le sport, la ville, les métiers.

**3. Comprensión de la información general y específica de diversos textos escritos y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor. (documentos auténticos)**

**4. Redacción de diversos textos con una estructura adecuada y lógica, cuidando la adecuación a la situación de comunicación, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia.** (Los conceptos gramaticales, léxicos y situacionales exigidos en el punto 2)

- **4º ESO BILINGÜE**

**1. Comprensión de la idea principal y las ideas secundarias oralmente (diálogos en clase o por los medios audiovisuales), sobre temas que no exijan conocimientos especializados.**

**2. Participación en conversaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.** (exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones)

.

La négation, les pronoms personnels, pendant que et alors que, todos los tiempos verbales, les 3 formes d'hypothèse : si + présent , futur / si + imparfait, conditionnel / si + plus que parfait, conditionnel passé , l'expression de la cause et du but, les verbes impersonnels, les constructions impersonnelles, l'emploi du pronom personnel on, l'expression de la condition. Raconter des événements au passé, exprimer des sentiments, utiliser les propositions temporelles, exprimer une opinion, employer les connecteurs logiques, exprimer une préférence, donner des conseils. Le cinéma, la presse, la conduite, les sanctions, la sécurité routière, la lettre formelle, argumenter, les connecteurs logiques, la science, les statistiques, comment proposer une activité, le voyage, le langage juridique, l'immigration.

**3. Comprensión de la información general y específica de diversos textos escritos y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor. (documentos auténticos)**

**4. Redacción de diversos textos con una estructura adecuada y lógica, cuidando la adecuación a la situación de comunicación, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia. (Manejando los conceptos gramaticales expuestos en el contenido 2)**

**5. Uso oral y por escrito de los conocimientos adquiridos, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación.**

De forma más clara los contenidos lingüísticos mínimos son los siguientes:

| gramática  | léxico  | fonética  |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pronombres relativos: qui, que, où, dont.</li> <li>-Adjetivos y pronombres posesivos.</li> <li>-Imperfecto y passé composé.</li> <li>-Pasado, presente y futuro.</li> <li>-Expresiones de tiempo: hier, hier après-midi,...</li> <li>-Condicional: formas y empleos.</li> <li>-SI + présent + futur // SI + imparfait + conditionnel</li> <li>-La duración : il y a, depuis, il y a / ça fait...</li> <li>-Los indefinidos: quelqu'un, quelques, chacun, chaque,...</li> <li>-La negación.</li> <li>-Los pronombres personales complemento.</li> <li>-El indefinido aucun..</li> <li>-Los pronombres relativos compuestos</li> <li>-Los pronombres demostrativos neutros</li> <li>-Expresión de la causa</li> <li>-Indefinido <i>n'importe...</i></li> <li>-La expresión de la finalidad</li> <li>-La expresión de la concesión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamentos</li> <li>-Ecología, naturaleza.</li> <li>-Programas de la tele, el tiempo, la meteo, los deportes.</li> <li>-La ciudad (equipamiento), profesiones</li> <li>-Expresiones para comentar un sondeo.</li> <li>-Palabras del registro familiar.</li> <li>-La prensa.</li> <li>-El cine.</li> <li>-El código de circulación</li> <li>-Buena conducción y seguridad</li> <li>-Infracciones y sanciones.</li> <li>-Los conectores lógicos.</li> <li>-La investigación</li> <li>-Las estadísticas</li> <li>-La inmigración</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El singular y el plural de los verbos en presente.</li> <li>-Cómo se habla normalmente? Rasgos típicos de la lengua francesa: euh, mm, hein!, Bon!,...</li> <li>-Expresión de la extrañeza, la incredulidad y el aburrimiento.</li> <li>-Expresión de la decisión o indecisión.</li> <li>-Expresión del desánimo, la decepción o el entusiasmo.</li> <li>-Expresión de la impaciencia.</li> </ul> |

|   |  |  |
|---|--|--|
| -Empleo del subjuntivo<br>-La expresión de la condición |  |  |
|---|--|--|

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### BLOQUE 1: Comprensión de textos orales

**Crit.FR.1.1.** Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

**Crit.FR.1.2.** Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

**Crit.FR.1.3.** Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

**Crit.FR.1.4.** Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

**Crit.FR.1.5.** Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

**Crit.FR.1.6.** Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

**Crit.FR.1.7.** Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

### BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

**Crit.FR.2.1.** Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.

**Crit.FR.2.2.** Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados

si no se dispone de otros más precisos.

**Crit.FR.2.3.** Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.

**Crit.FR.2.4.** Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

**Crit.FR.2.5.** Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).

**Crit.FR.2.6.** Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.

**Crit.FR.2.7.** Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

**Crit.FR.2.8.** Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.

**Crit.FR.2.9.** Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.

### **BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos**

**Crit.FR.3.1.** Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.

**Crit.FR.3.2.** Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

**Crit.FR.3.3.** Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

**Crit.FR.3.4.** Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

**Crit.FR.3.5.** Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de

estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

**Crit.FR.3.6.** Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.

**Crit.FR.3.7.** Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.

#### **BLOQUE 4: Comprensión de textos escritos. Expresión e interacción.**

**Crit.FR.4.1.** Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.

**Crit.FR.4.2.** Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

**Crit.FR.4.3.** Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.

**Crit.FR.4.4.** Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.

**Crit.FR.4.5.** Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

**Crit.FR.4.6.** Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.

**Crit.FR.4.7.** Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.

### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

De forma general los procedimientos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del curso, giran en torno a varios ejes:

- A.- Pruebas escritas sobre los distintos contenidos gramaticales, léxicos y verbales trabajados.
- B. - Pruebas periódicas orales y escritas (tanto de comprensión como de expresión) .
- C.- Apreciaciones, calificaciones y notas obtenidas a lo largo de la clase referentes a las actividades propuestas (orales, escritas, de grupo, individuales, de interacción comunicativa,...) que evalúan ante todo la participación del alumno, su colaboración en la actividad y sus progresos orales o escritos.

D.- Trabajo individual del alumnado en clase y en casa. Ese trabajo individual queda reflejado tanto en el cuaderno del alumno como en fichas para trabajar los distintos contenidos de la materia. En tal caso, nos parece muy importante señalar lo siguiente: esas fichas tienen como objetivo que el alumnado refuerce o simplemente practique con determinados contenidos. Los alumnos y las alumnas entregan dichas fichas a la profesora, ésta las corrige y se las devuelve a los/las alumnos/as. No tendría sentido que nos las quedásemos si le sirven al alumnado para reforzar o simplemente practicar los aspectos tratados. Es responsabilidad del alumnado (y de sus familias) que guarde todas esas fichas, sobre todo en caso de reclamaciones en el mes de junio. Entendemos que el procedimiento lógico es que la profesora guarde en su cuaderno las notas apuntadas de esas fichas, pero no las fichas como tal. Eso es un sinsentido.

D.- Se evalúa asimismo la participación en clase y la actitud frente a la materia, a la profesora y a los compañeros y compañeras.

Dentro de las pruebas escritas, se evalúa mediante comprensión de textos la comprensión escrita y la expresión escrita mediante redacciones o composiciones.

La comprensión oral tiene como ejercicio para evaluarla una escucha o cualquier actividad que estime oportuna el profesorado. Las clases se dan en la medida de lo posible en francés. Así, en lo que concierne a la comprensión auditiva el alumno debe comprender y captar el mensaje del profesor a lo largo de toda la clase. Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales enunciados por el profesor a lo largo de la clase, constituyen también tantos instrumentos para evaluar la Comprensión Oral.

La expresión oral se evalúa cada trimestre mediante un examen oral (exposé , jeux de rôles, respuestas a preguntas planteadas por el profesor, ejercicios de lectura).

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Francés aplicará la evaluación continua y personalizada en la que se valorará no sólo la adquisición de las competencias básicas, sino también la capacidad de comunicación del alumno y su actitud hacia la asignatura.

Los alumnos serán evaluados de 0 a 10 en cada evaluación.

Los porcentajes y baremo que se establecen para las diferentes pruebas, actividades, trabajo en clase y en casa, a la hora de otorgar una calificación se engloban en cuatro apartados:

**Apartado 1 (35%).-** Como norma general se proyectarán como mínimo dos pruebas escritas sobre la competencia morfosintáctica, en cada trimestre que versarán sobre aspectos gramaticales, léxicos y fonológicos fundamentalmente. Estas pruebas comprenderán siempre los contenidos vistos desde el principio de curso, puesto que la evaluación es continua, lo cual implica un sistema de recuperación progresivo y permanente.

**Apartado 2 (40%).-** En este bloque, se evaluará la competencia comunicativa del alumno, es decir, la capacidad de producir y de comprender textos orales y escritos (expresión escrita (10%), expresión oral (10%), comprensión lectora (10%) y comprensión oral (10%)). Se proyectará una prueba, como mínimo, de cada habilidad comunicativa.

Se leerá obligatoriamente un libro en francés bilingüe adecuado al nivel de cada curso. La lectura del libro se realizará en clase; y en clase se trabajarán las actividades que se consideren oportunas para sacar el máximo rendimiento. En los curso de la optativa de francés de 2 horas, no habrá libro de lectura obligatorio sino que trabajaremos la lectura a partir de textos adaptados sacados de fuentes varias.

**Apartado 3 (15%).-** Lo que se valorará en este apartado será el trabajo en clase y en casa, el trabajo en grupo. En caso de que se mande algún proyecto, también se tendrá en cuenta en este apartado.

**Apartado 4 (10%).-** Este bloque evaluará el interés por aprender y la participación activa en el aula, la actitud hacia la asignatura, el respeto a otras culturas diferentes a la nuestra.

Al tratarse de una evaluación continua se dará por aprobada una evaluación suspensa aprobando la siguiente. Es decir, si un alumno suspende la 1ª evaluación pero aprueba la 2ª, no tiene que recuperar la 1ª. Al final de curso se aplicará una media ponderada, en la que la 1ª evaluación tendrá un peso del 20%; la 2ª evaluación tendrá un peso del 30% y la tercera, del 50%. Para hacer esta media ponderada a final de curso, la haremos con la nota que pongamos en las evaluaciones, no con las notas que tuviésemos con decimales.